



CONVOCATORIA PÚBLICA - PASAPORTE SERRAPILHEIRA REDPOP 2023

El Comité Organizador del XVIII Congreso de la Red de Popularización de la Ciencia y la Tecnología en América Latina y el Caribe, más conocido como RedPOP, dentro de los límites de las competencias que le han sido conferidas y considerando la decisión del Comité Ejecutivo, hace pública la CONVOCATORIA PASAPORTE SERRAPILHEIRA REDPOP 2023.

RESUMEN:

Esta convocatoria establece las normas generales y específicas para los tipos de becas individuales ofrecidas en Brasil y en el exterior - América Latina y el Caribe - a las personas interesada en participar en el XVIII Congreso RedPOP 2023, que se realizará del 10 al 16 de julio en el Museo da de la Vida Fiocruz, en Río de Janeiro, Brasil.

I - NORMAS GENERALES

1. Solicitud de la beca

1.1. Pueden solicitar la beca investigadores, profesores, estudiantes y otros profesionales, afiliados o no afiliados a RedPOP, a través del *Formulario de solicitud de becas* (<https://forms.gle/F2p8Yjui6sbt6uzm6>), disponible en línea, de acuerdo con el Calendario (Anexo I) y las normas y criterios de selección de cada tipo de beca.

2. Dictamen

2.1. El Comité Ejecutivo será responsable del dictamen y clasificación de las solicitudes.

2.2. El dictamen del Comité Ejecutivo considerará los siguientes aspectos:

- a) Los criterios generales de esta convocatoria;
- b) Los criterios específicos de los tipos de beca.

2.3. El proceso de selección priorizará la dimensión de diversidad de raza/color, etnia, maternidad, identidad de género, personas con discapacidad y comunidades tradicionales (caiçaras, quilombolas, indígenas, ribeirinhos etc.), además de personas que viven en regiones periféricas o territorios marcados por la vulnerabilidad social y postulantes de otros países de América Latina y el Caribe, incentivando el registro de personas interesadas reúnan estos perfiles.

II – NORMAS ESPECÍFICAS

3. Tipos

3.1. La CONVOCATORIA PASAPORTE SERRAPILHEIRA REDPOP 2023 ofrecerá hasta 33 (treinta y tres) becas, de dos tipos: *Pasaporte Serrapilheira RedPOP 2023 – Beca completa* (tipo A), con 8 (ocho) becas, y *Pasaporte Serrapilheira RedPOP 2023 - Registro* (tipo B), con 25 (veinte y cinco) becas.

3.2. El tipo A - *Pasaporte Serrapilheira RedPOP 2023 - Beca completa* - está abierto a postulantes residentes en Brasil (fuera de la Región Metropolitana de Río de Janeiro) y en el exterior (América Latina y el Caribe). Este tipo de beca incluirá:

- a) Exención de la cuota de registro;
- b) Acomodación;
- c) Pasaje.

3.3. El tipo B - *Pasaporte Serrapilheira RedPOP 2023 - Registro* - está abierto a postulantes residentes en Brasil y en el exterior (América Latina y el Caribe). Este tipo de beca incluirá:

- a) Exención de la cuota de registro.

4. Criterios de selección

4.1 Los criterios están divididos en dos categorías, de eliminación y de clasificación, a saber:

- a) Criterios de eliminación: de carácter obligatorio.
- b) Criterios de clasificación: responsables por clasificar y ordenar los postulantes; factor de desempate.

4.2 Tipo A: Pasaporte Serrapilheira RedPOP – Beca completa

4.2.1. Respecto al tipo A, el criterio de eliminación es:

- a) el trabajo del postulante debe haber sido aprobado. Las personas cuyo trabajo no haya sido aprobado (en cualquier área) no podrán solicitar la beca.

4.2.2. Respecto al tipo A, los criterios de clasificación son:

- a) Diversidad de representación (según el punto 2.3);
- b) Envío de una carta de recomendación de una institución asociada a RedPOP;
- c) Currículo;
- d) Carta de presentación/intenciones (hasta 400 palabras).

4.2.3. Documentos necesarios:

- a) Carta de recomendación de una institución asociada a RedPOP;
- b) Currículo;
- c) Carta de presentación/intenciones (hasta 400 palabras).

4.3. Tipo B: Pasaporte Serrapilheira RedPOP- Registro

4.3.1. Respecto al tipo B, el criterio de eliminación es:

- a) El trabajo del postulante debe haber sido aprobado. Las personas cuyo trabajo no haya sido aprobado (en cualquier área) no podrán solicitar la beca.

4.3.2. Respecto al tipo B, los criterios de clasificación son:

- a) Diversidad de representación (según el punto 2.3);
- b) Estudiante inscrito regularmente (educación secundaria, licenciatura o posgrado) o que finalizó sus estudios en 2022 o 2023;
- c) Currículo;
- d) Carta de presentación/intenciones (hasta 400 palabras).

4.3.3. Documentos necesarios:

- a) Si es estudiante, el postulante debe presentar una declaración de inscripción o un certificado de finalización de sus estudios en 2022 o 2023;
- b) Currículo;
- c) Carta de presentación/intenciones (hasta 400 palabras).

5. Resultados

5.1. Se anunciarán los resultados de los dictámenes en el sitio web del XVIII Congreso RedPOP 2023 y a través de las redes sociales oficiales del Museo de la Vida Fiocruz.

5.2. El inicio del período de validez de la beca deberá cumplir con lo establecido en el Calendario (Anexo I).

5.3. Si el postulante tiene justificación para impugnar el resultado del dictamen referente a su solicitud, podrá presentar un recurso a través de un formulario específico, disponible en el sitio web del XVIII Congreso RedPOP 2023, dentro de los 02 (dos) días naturales siguientes a la publicación del resultado.

6. Obligaciones del becario

6.1. Dedicarse a las actividades previstas para el XVIII Congreso de RedPOP 2023.

6.2. Si es extranjero, encontrarse en situación regular en Brasil o entrar en el país en situación regular.

6.3. Participar en los encuentros específicos organizados por el comité ejecutivo para el grupo de becarios.

6.4. Presentar los documentos solicitados para efectos de rendición de cuentas.

6.5. Preparar un informe final de participación en el evento.

7. Disposiciones finales

7.1. El otorgamiento de becas está condicionado a la disponibilidad presupuestaria y financiera del XVIII Congreso RedPOP.

7.2. Está prohibido acumular becas para el mismo evento.

7.3. El Comité Ejecutivo se reserva el derecho de, en cualquier momento, solicitar informaciones o documentos adicionales según lo considere necesario.

7.4. Cualquier caso omitido o excepcional será analizado por el Comité Ejecutivo de RedPOP 2023.

ANEXO I - CALENDARIO

| DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS | FECHAS |
|-------------------------------------|---------------------------------------|
| Publicación | 3 de abril de 2023 |
| Inicio del período de registro | 3 de abril de 2023 |
| Fecha límite para registro | 23 de abril a las 23:59 (-3GTM) |
| Resultados preliminares | 3 de mayo de 2023 |
| Fecha límite para presentar recurso | 5 de mayo de 2023 a las 23:59 (-3GTM) |
| Resultados finales | 8 de mayo de 2023 |

¿DUDAS?

Envíe un mensaje al:

inscricao.redpop@fiocruz.br